



DIPUTACIÓN DE CÁCERES
ÁREA DE DESARROLLO Y TURISMO SOSTENIBLE



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

Juventas
Diputación de Cáceres



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro

La Excm. Diputación Provincial de Cáceres ha puesto en marcha el Proyecto de Especialización Territorial Juvenil para la Provincia de Cáceres (JUVENTAS), cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020, y que tiene como objetivo la integración sostenible en el mercado laboral de las personas jóvenes menores de 30 años registradas en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

En concreto, y para la Mancomunidad de Riberos del Tajo, se ha dispuesto la impartición en la localidad de **Malpartida de Plasencia** de la acción formativa **“Guía por Itinerarios en Bicicleta”**, basada en el Certificado de Profesionalidad del mismo nombre.

El curso se iniciaría a partir del **mes de Julio de 2018**, y se prevé tenga una duración de **4 meses**, incluido el periodo de prácticas profesionales no laborales en empresas del territorio.

Este cálculo obedece a una jornada semanal de **lunes a viernes, en horario de 8:30 a 14:30 horas** para la formación teórica, práctica y transversal, y jornadas de **6 horas en horario por determinar para las citadas prácticas en empresas**.

Al tratarse de un referente formativo de nivel 2, se priorizará a quienes estén en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Prueba de Acceso a Ciclo Formativo de Grado Medio, Certificado de profesionalidad del mismo nivel, Certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia profesional, Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) para mayores de 25 años.

No obstante, y si fuera necesario, se completaría el curso con personas que no cumplan dichos requisitos de acceso.

Además, **a fecha de inicio del curso, el/la candidato/a será menor de 30 años, se encontrará en situación de desempleo y, finalmente, estará registrado en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.**

Para participar en el proceso de selección del alumnado, las personas interesadas deberán rellenar el modelo de solicitud que podrán encontrar en su ayuntamiento, mancomunidad o bien descargarse de <http://dl.dip-caceres.es/proyectos/juventas/acciones.php>.

Igualmente, presentarán la consulta de demanda con los datos sobre su formación y experiencia profesional aportados al Centro de Empleo, que podrán descargarse desde la página web <http://www.sistemanacionalempleo.es/CartaServiciosCiudadanoWEB/>, accediendo con el nº de NIF/NIE al catálogo de servicios al ciudadano y seleccionando la opción “Consulta de demanda”, y escribiendo el usuario y la contraseña facilitados por el Sexpe para la renovación vía Internet de la tarjeta de demanda.

Ambos documentos se entregarán en el Ayuntamiento de su localidad de residencia o en su mancomunidad, o bien en el Registro General ordinario de la Diputación Provincial de Cáceres, sito en Plaza de Santa María s/n, 10071 de Cáceres, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común.

Finalmente se informa de que, quienes participen en el curso, tendrán derecho a percibir una **beca de 13 €** en concepto de ayuda a la formación **por día de asistencia**.

Si no estás registrado en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, acude de inmediato a tu Centro de Empleo para inscribirte en el mismo, de manera que puedas participar en el proceso selectivo del proyecto JUVENTAS.